

Don Miguel Ángel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 9 de octubre de 2022

MOCIÓN PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A PRESENTAR UNOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2023 AJUSTADOS A LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

En noviembre de 2019 el equipo de gobierno del partido popular y nuestro grupo municipal se sentaron a trabajar durante más de seis semanas para negociar los primeros presupuestos de la legislatura.

En ese tiempo fuimos capaces de revisar todas las partidas presupuestarias ajustando muchas de ellas, con la finalidad de sacar adelante un plan plurianual necesario para el municipio y que prometía decenas de inversiones.

Este plan debía haberse finalizado el próximo mes de mayo, cuatro años después del inicio de la legislatura actual.

El objetivo de ese plan trazado a cuatro años era recuperar el tiempo perdido en la legislatura anterior y ejecutar las inversiones programadas en anteriores legislaturas además de incorporar dentro de la estrategia general nuevos proyectos de inversión municipal.

En aquel momento contábamos con un flujo de ingresos muy estable, heredábamos un remanente de tesorería de la legislatura anterior y la situación económica nacional era razonablemente buena.

Meses después todo cambiaba.

En marzo de 2020 el covid entraba de lleno en la economía de todos los países a nivel global y por supuesto en la de nuestro municipio.

El presupuesto aprobado en 2019 estaba pensado para un entorno económico estable y el plan plurianual se estructuraba sobre unas previsiones económicas favorables.

El Covid hizo que todas esas previsiones se desmoronasen y lo sensato era reorganizar a toda velocidad todas las partidas de gastos e ingresos.

Así lo hicieron millones de hogares, cientos de miles de autónomos y miles de empresas españolas.

En abril de 2020, les instábamos a reunirse con nosotros para reorganizar las partidas asignadas y poder afrontar con garantías las nuevas demandas derivadas de la pandemia.

Nuestra llamada cayó en saco roto y durante lo que restaba de año ustedes tomaron la decisión de afrontar los gastos derivados de la pandemia con modificaciones de crédito y responder a las necesidades diarias mediante contratos menores obviando nuestras peticiones.

Es cierto que el momento era complejo y la situación requería de decisiones inmediatas, pero ustedes saben que esa manera de gestionar era una excusa válida durante los primeros meses.

Cuando lo convirtieron en algo recurrente perdió todo el sentido inicial y simplemente les valió para gobernar cómodamente sin dar cuenta al pleno de sus decisiones, pero les debió parecer cómodo.

Estuvieron meses sin dar cuentas a nadie y escudándose en la pandemia dejaron de lado la toma de soluciones a medio plazo.

VOX

Las Rozas de Madrid



Viendo que nuestra insistencia era demasiado molesta y que nuestro criterio era el de rebajar el gasto y repensar las inversiones, durante los últimos meses de ese año 2020 se acercaron al grupo Ciudadanos para pactar un nuevo presupuesto.

En aquel momento nosotros ya les debíamos resultar demasiado incómodos y exigíamos resultados en cada revisión trimestral, aunque simplemente les pedíamos cumplir con los acuerdos pactados, pero eso ya es agua pasada.

Lo reseñable es que se pactó y aprobó un nuevo presupuesto que a nuestro entender tendría un difícil cumplimiento. Así que actuando en consonancia a nuestros criterios acudimos al pleno y lo votamos en contra.

Aquel presupuesto ampliaba las dotaciones previstas un año antes e incorporaba nuevas partidas, un presupuesto para una época de bonanza económica muy alejado de la situación que en aquel momento vivíamos millones de ciudadanos españoles, un presupuesto que parecía obviar lo que estaba pasando.

Durante el año acudimos a pleno en varias ocasiones y les pedimos su revisión alertando de la situación que vivíamos cada día los miles de autónomos y empresas españolas, pero nuestras demandas cayeron en saco roto.

En pocos meses el presupuesto demostraba que no iba a poder cumplirse y las dudas se disipaban en cada revisión de la ejecución trimestral, incluso sus socios les pidieron revisarlo con el paso de los meses, pero ustedes vivían cómodos con el colchón del remanente de tesorería, las ingentes plusvalías y algo de suelo disponible.

El tiempo nos dio la razón.

Las dotaciones estaban sobredimensionadas y las partidas de gastos mal planificadas, porque sus previsiones de ingresos estaban fuera de tiempo y lugar.

El presupuesto se cerró con un déficit de ingresos de 55 millones de euros, una pésima gestión del remanente de tesorería y unas decenas de modificaciones de crédito que servían para sostener el desaguado, amén de los más de **5,7** millones de euros en contratos menores que tapaban los agujeros.

Respecto a la inversión apenas ejecutaban 18 millones sobre los 56 previstos...

Estos fueron los datos finales, algo nada raro atendiendo a los acontecimientos que nos asolaban.

Pero lo que nos ha desconcertado totalmente ha sido que tras lo que pasó el año 2021 por estas fechas, ustedes decidieran prorrogarlo.

El 26 de octubre de 2021 el Tribunal Constitucional declaraba inconstitucional y nula la normativa reguladora de la Plusvalía municipal, dejando a los ayuntamientos de España sin una de sus mayores fuentes de ingresos directos.

Esta sentencia asestaba un golpe muy duro en la base de flotación de las haciendas locales, declarando confiscatorio este impuesto que gravaba lo ya pagado, y que eliminaba de un plumazo unos ingresos extras que suponían millones de euros cada año.

En el caso de Las Rozas más de 15 millones de euros presupuestados para el ejercicio 2021 y que aun así cerrábamos con apenas 112 millones recaudados, a más de 55 millones de los planteados en su presupuesto.

pero quedaban pocos meses para las elecciones...

Así que ustedes obviando estos datos decidieron no sentarse con ningún grupo (Ciudadanos y Vox ya éramos demasiado molestos) y prorrogaban el presupuesto anterior, manteniendo los 163 millones de euros presupuestados en 2021 para este 2022.

Evidentemente ustedes sabían que parte de ese dinero que un año antes habían asociado a cada concejalía no iba a ser posible recaudarlo, más aún con la sentencia del TC que les obligaba a devolver una gran parte de lo recaudado por la plusvalía municipal, pero la estrategia estaba trazada...

Decidían gobernar sin socios, en minoría de pleno y apostando las modificaciones de crédito paquetizadas para terminar la legislatura, algo por otro lado, nada nuevo para ustedes.

Les recuerdo que empezaron el 2022 con una deuda pendiente de 2021 de casi 7,5 millones de euros, por lo que necesitaron ampliar el crédito para afrontarla, así que modificaron la forma de minorar los créditos de dudoso cobro para aumentar la liquidez.

Con todo esto en enero nos trajeron a pleno su nueva fórmula de ingeniería financiera aplicada a la administración local y nos plantearon cambiar el criterio conservador que teníamos hasta entonces (y que nos había permitido tener en caja más de 20 millones de euros) por uno mucho más liberal y arriesgado.



Las Rozas de Madrid



Con varias abstenciones en la votación del pleno consiguieron que el Remanente de Tesorería para gastos generales de este año 2022 se incrementase en un 45%. Tras esto ustedes conseguían “rascar” los 8 millones adicionales que necesitaban para liquidar la deuda heredada del ejercicio 2021 y podían comenzar el 2022 “limpios” con un presupuesto prorrogado de 163 K de euros.

Pero los gastos son insaciables (el gasto corriente lo tienen ustedes comprometido en algo más de 88 millones de euros anuales), así que en paralelo se embarcaban en nuevos créditos bancarios, elevando la deuda hasta los **28 millones de euros** y en apenas 3 meses y 4 modificaciones de crédito, dejaban a cero los 18 millones de euros que aún quedaban en caja del remanente de tesorería del año 2021.

Pues con todo esto además de las 29 modificaciones de crédito ejecutadas hasta este pleno, han estado ustedes gobernando y gastando como si no hubiera un mañana...

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX las Rozas plantea a la Corporación Municipal el siguiente acuerdo:

- **Desarrollar para el próximo ejercicio 2023 unos presupuestos acordes a la realidad económica actual, eliminando el gasto superfluo, ajustando las partidas presupuestarias a los ingresos consolidados y apostando por ejecutar únicamente las inversiones realmente necesarias.**

Miguel Angel Díez García
Portavoz Vox Las Rozas